



Marko Cortés confía en que la SCJN actúe de forma independiente y tire la reforma al Poder Judicial

El ministro Alcántara Carrancá propone eliminar a los jueces distrito y magistrados de circuito

Por Octavio Vargas

03 Nov, 2024 12:09 p.m. MX



Marko Cortés Mendoza confía en que la SCJN declare inconstitucional la reforma al Poder Judicial (Prensa PAN)

El líder nacional del **Partido Acción Nacional (PAN)** y senador, **Marko Cortés Mendoza**, se pronunció respecto a la discusión que ocurrirá en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las controversias de inconstitucional que **promovieron los partidos de oposición en contra de la reforma al Poder Judicial**, que podría eliminar algunos fragmentos y reducir la elección a magistrados del Tribunal Electoral y los ministros de la Corte sean electos por votación popular.

Sobre lo anterior, **confió que las y los ministros de la SCJN actúe de manera libre, independiente y autónoma, priorizando el "bienestar" del país**, con lo que puedan concluir en la inconstitucionalidad de la reforma que entró en vigor el pasado 16 de septiembre y que por los cambios que propone no ha dejado de ser el centro de discusión entre los partidos del oficialismo.

"Estamos presenciando una política depredadora, infame y absolutista, donde solo una persona y un partido gobiernan, ignorando las instituciones y silenciando la oposición (...)
Concentrar todo el poder de la República en manos de una sola persona es condenar a México al fracaso como nación democrática", se lee en un comunicado de prensa.

[Marko Cortés confía en que la SCJN actúe de forma independiente y tire la reforma al Poder Judicial - Infobae](#)